



Taller de capacitación para público interesado y organizaciones de la sociedad civil sobre participación en negociaciones internacionales en asuntos ambientales

Fecha y lugar: Sheraton Panama Hotel & Convention Center, Ciudad de Panamá, 26 de octubre de 2015

Antecedentes

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), los Jefes de Estado y de Gobierno recalcaron que la participación amplia del pública y el acceso a la información y los procedimientos judiciales y administrativos son esenciales para promover el desarrollo sostenible y alentaron la adopción de medidas en estas materias a nivel regional, nacional y local.

En línea con lo anterior, en el marco de Río+20, diez países de América Latina y el Caribe firmaron la Declaración sobre la aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en América Latina y el Caribe. Actualmente la Declaración ha sido firmada por veinte países. En ella, los países signatarios se comprometieron, con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a iniciar un proceso para explorar la viabilidad de contar con un instrumento regional abierto a todos los países de la región y con la significativa participación de toda la ciudadanía interesada para la aplicación cabal de los derechos de acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales. Con este fin, y después de más de dos años de trabajos preparatorios, en noviembre de 2014, los países signatarios dieron inicio a la fase de negociación del acuerdo regional, creando un Comité de Negociación con la significativa participación del público y con miras a concluir su labor a más tardar en diciembre de 2016.

Honrando la Declaración, los Estados miembros han colocado la participación del público en el corazón del proceso regional desde sus inicios, proporcionados oportunidades para la participación significativa del público en todas las etapas.

En este contexto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Gobierno de Panamá están organizando un taller destinado a difundir el proceso hacia un acuerdo regional sobre los derechos de acceso en materia ambiental y favorecer la participación significativa del público de América Latina y el Caribe en el Comité de Negociación.

El taller proporcionará una oportunidad única al público interesado y actores de la sociedad civil de Panamá y otros países de América Latina y el Caribe de conocer sobre este proceso de negociación en curso y fortalecer sus capacidades para participar activamente en él.

Objetivos

- Reunir a público interesado y actores de la sociedad civil de América Latina y el Caribe para informarles sobre el proceso regional del Principio 10 y cómo pueden participar activamente en las negociaciones.
- Fortalecer las capacidades de los actores de la sociedad civil para involucrarse activamente en este proceso en curso así como otros procesos intergubernamentales sobre asuntos ambientales.
- Promover la creación de redes entre personas y organizaciones que trabajan en derechos de acceso en asuntos ambientales.

Resultados esperados

Intercambio efectivo de conocimientos y prácticas en apoyo de la participación activa del público interesado y actores de la sociedad civil en el proceso hacia un acuerdo regional para la implementación cabal de Principio 10 en América Latina y el Caribe.

Fecha y lugar

El taller se realizará en el Sheraton Panama Hotel & Convention Center, en la ciudad de Panamá, el 26 de octubre de 2015, de manera previa a la Segunda reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (27-29 de octubre de 2015).

Participación

El encuentro reunirá a público interesado y actores de la sociedad civil de América Latina y el Caribe que trabajan en asuntos ambientales y derechos de acceso. **Cupos limitados por lo que se requiere inscripción previa (interesados escribir a: principio10.lac@cepal.org).**

Idioma

Español e inglés (con interpretación)

Programa

8:00 - 9:00	Registro de participantes
9:00 - 9:30	Inauguración <ul style="list-style-type: none">• Carlos de Miguel, Jefe de la Unidad de Políticas para el Desarrollo Sostenible, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)• Broke Alfaro, Presidente de la Junta Directiva, CIAM, Panamá• Félix Wing, Secretario General del Ministerio de Ambiente, Panamá
9:30 - 10:00	Panelista principal: Patricia Madrigal, Viceministra de Ambiente de Costa Rica
10:00 - 10:30	Sesión 1: Hacia un acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe Resumen del proceso regional sobre el Principio 10 Constance Nalegach, Jefa de Asuntos Internacionales, Ministerio de Medio Ambiente, Chile Próximos pasos y cómo puede el público interesado participar Joana Abrego, Jefa de Asesoría Legal, Ministerio de Ambiente, Panamá Preguntas y respuestas
10:30 - 10:45	Café

10:45 - 13:00	<p>Sesión 2: Participación pública exitosa en negociaciones ambientales: conversación con panelistas</p> <p><i>Discusión focalizada e interactiva con panelistas con experiencia significativa en negociaciones ambientales sobre la base de preguntas clave planteadas por el moderador</i></p> <p>Panelistas :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sylvia Bankobeza, Abogada, División de Derecho y Convenciones Ambientales, PNUMA • Gordon Bispham, Caribbean Policy Development Centre, Barbados • Rubens Born, Fundação Grupo Esquel, Brasil • Jerzy Jendroska, Miembro del Comité de Cumplimiento de la Convención de Aarhus • Nicole Leotaud, Directora Ejecutiva, Caribbean Natural Resources Institute, Trinidad y Tabago • Andrés Napoli, Director Ejecutivo, Farn, Argentina • Magdolna Toth Nagy, Asesora senior, Regional Environmental Center • Félix Wing, Secretario General del Ministerio de Ambiente, Panamá <ul style="list-style-type: none"> • Facilitadoras: Danielle Andrade y Andrea Sanhueza <p><i>Preguntas y respuestas</i></p>
13:00 - 14:30	Receso
14:30 - 16:00	Sesión 3: Sesión de preguntas y respuestas con el objetivo de intercambiar experiencias y prácticas entre los participantes
16:00 - 16:30	Café
16:30 - 18:00	<p>Sesión 4: Justicia ambiental y derechos de acceso para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe</p> <p>Expositores :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Winston Anderson, Juez del Tribunal Supremo del Caribe • Silvia Cappelli, Fiscal Superior, Corte del Rio Grande do Sul, Brasil • Andrea Brusco, Coordinadora de Gobernanza Ambiental, PNUMA <p>Moderador : Guillermo Acuña, Asesor Legal, Oficina de la Secretaría Ejecutiva, CEPAL</p>
18:00	Palabras de cierre